

INFORME DEL PODER ADQUISITIVO
— DEL SALARIO —
JULIO 2024

PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

Una vez calculado el valor total de la CBA y la CBT, estas pueden ser utilizadas para medir el poder adquisitivo de los ciudadanos. Es decir, se evalúa la capacidad de compra que tienen las personas a partir de sus ingresos; particularmente, en este informe se considera el ingreso mínimo que determina la ley: el Salario Mínimo, Vital y Móvil (en adelante SMVM).

De esta manera, resulta de gran importancia evaluar cuál es la relación que mantiene el SMVM en comparación con los costos de la CBA y CBT. Todos los valores de las canastas mencionadas en este informe se refieren a un hogar 4, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31, una niña de 8 y un niño de 6. La Tabla 1 contiene los valores que asumieron las canastas relevadas y el SMVM en los meses de julio desde el 2019 al 2024.

Tabla 1.
Evolución de la CBA, CBT y SMVM (Julio 2019/2024)

PERÍODO	CBA	CBT	SMVM
Julio 2019	\$ 11.559,67	\$ 29.014,78	\$ 12.500,00
Julio 2020	\$ 16.915,17	\$ 41.103,86	\$ 16.875,00
Julio 2021	\$ 27.156,65	\$ 63.546,57	\$ 27.216,00
Julio 2022	\$ 45.775,62	\$ 102.537,40	\$ 45.540,00
Julio 2023	\$ 99.650,01	\$ 222.219,53	\$ 105.500,00
Julio 2024	\$ 373.702,94	\$ 829.620,52	\$ 254.231,91

Fuente: Los valores de la CBA y de la CBT son datos de elaboración propia del INEDEP.

El poder adquisitivo es la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades. En otras palabras, refiere a la disponibilidad de recursos para la adquisición de bienes y servicios. Al comparar el SMVM con el costo de la CBA relevado por el INEDEP en julio de 2024, el salario sólo cubre el 68,03% del costo de los alimentos. En 2019, con el SMVM alcanzaba y sobraba para

afrontar ese gasto, ya que representaba un 108,13% de la CBA. En julio de 2023, esa proporción fue un poco menor, del 105,87%. Es decir que, en relación a los costos de los alimentos, hubo una gran pérdida en el poder adquisitivo con respecto a esos años.

Si también se atiende a los bienes y servicios no alimentarios, en julio de 2024 el SMVM queda muy lejos de cubrir dichos gastos. Representa el 30,64% de la CBT. En otras palabras, con dos SMVM se costea apenas el 60% de los gastos del hogar tomado como referencia. Esto se ha profundizado con los años, ya que en julio de 2019 ese ingreso mínimo equivalía al 43,08% de la CBT. En julio de 2023, esta proporción fue mayor, de 47,48%. Es decir, actualmente se precisa gastar más porcentaje de los ingresos en adquirir los bienes y servicios de una familia que en años anteriores. En el Gráfico 1 figura la evolución de la proporción del salario sobre la canasta básica total de un hogar en los últimos años.

Gráfico 1.

Evolución del SMVM en porcentaje de la CBT (Julio 2019/2024)

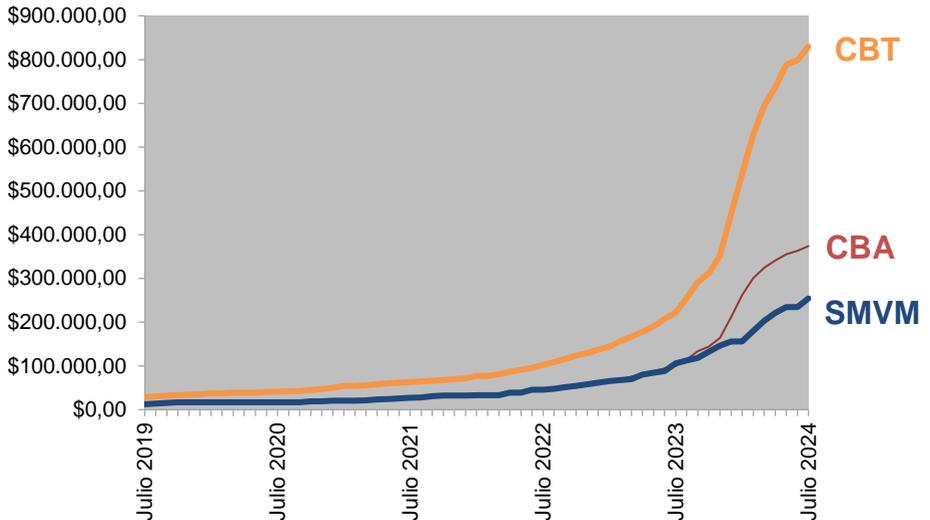


Fuente: elaboración propia del INEDEP

En la medición de julio de este año, la CBA es de \$373.702,94, superior al SMVM que es de \$254.231,91. En lo que respecta al resto de gastos cotidianos, este ingreso mínimo se encuentra muy por debajo de la CBT de un hogar 4 (\$829.620,52). Por lo tanto, durante el mes de julio de 2024 una familia que percibe un SMVM se encuentra por debajo de la línea de pobreza y de indigencia (Gráfico 2).

Gráfico 2.

Evolución de la CBA, de la CBT y del SMVM (Julio 2019/2024)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

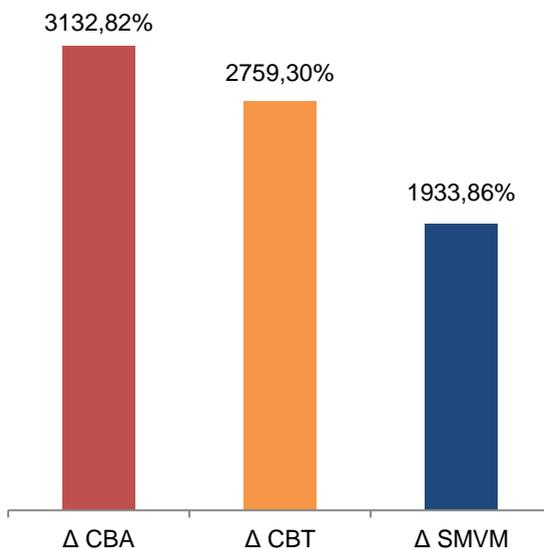
La variación del costo de los alimentos que existe en Argentina puede ser comparada con la del SMVM para determinar el poder adquisitivo que se toma como referencia mínima. Como figura en la Tabla 2, entre julio de 2019 y el mismo mes de 2024, tanto la CBA como la CBT han aumentado en mayor proporción que el SMVM. La CBA varió positivamente un 3.132,82%; la CBT un 2.759,30%, y el SMVM tuvo una variación positiva menor de 1.933,86% (Gráfico 3).

Tabla 2.
Variaciones de la CBA, CBT y SMVM (Julio 2019/2024)

PERÍODO	Δ CBA	Δ CBT	Δ SMVM
Julio 2019/2020	46,33%	41,67%	35,00%
Julio 2020/2021	60,55%	54,60%	61,28%
Julio 2021/2022	68,56%	61,36%	67,33%
Julio 2022/2023	117,69%	116,72%	131,66%
Julio 2023/2024	275,02%	273,33%	140,98%
Julio 2019/2024	3132,82%	2759,30%	1933,86%

Fuente: elaboración propia del INEDEP

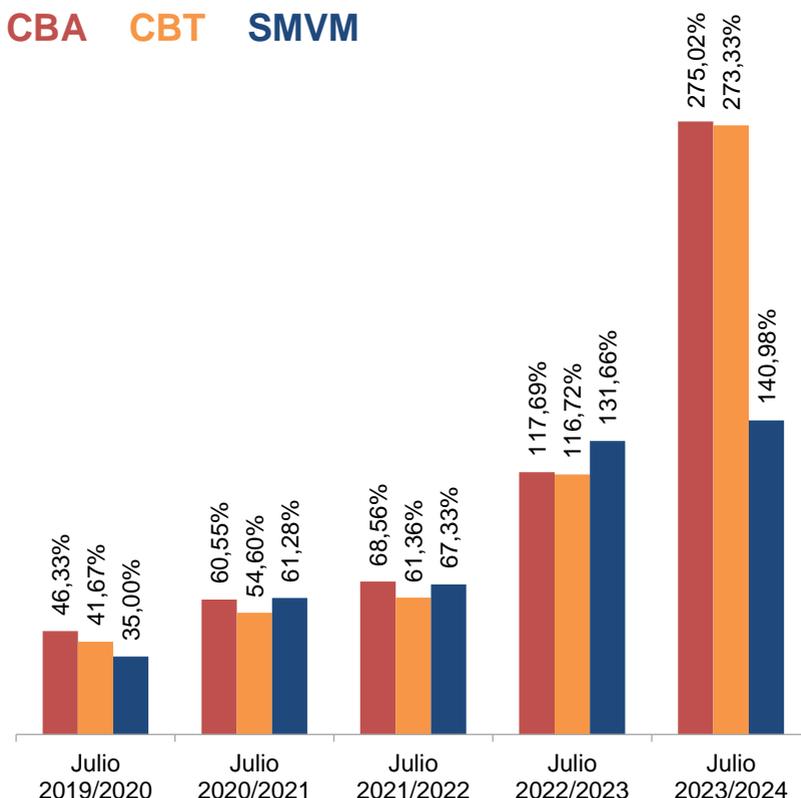
Gráfico 3.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2019/2024)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

En julio de 2024, la actualización interanual del SMVM queda por debajo de los aumentos proporcionales de la canasta de alimentos y de la canasta total. Sólo entre julio de 2023 y julio de 2022, y los mismos meses de 2021 y 2020, los incrementos proporcionales del ingreso mínimo habían conseguido superar los aumentos de ambas canastas, como muestra el Gráfico 4.

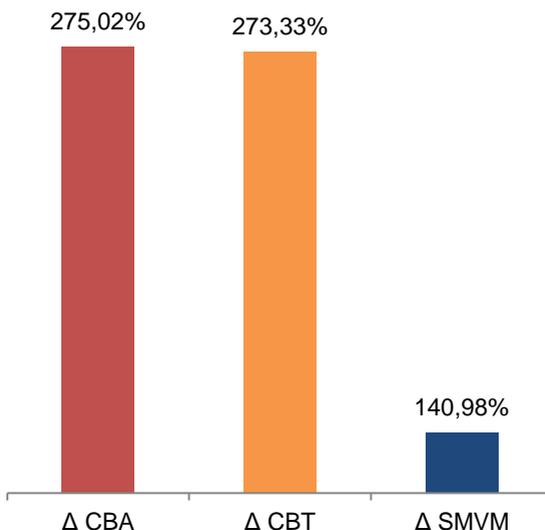
Gráfico 4.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2019/2024)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

En términos porcentuales, entre julio de 2023 y julio de 2024, la CBA aumentó un 275,02%, la CBT, un 273,33%; mientras que el SMVM, un 140,98% (Gráfico 5).

Gráfico 5.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2023/2024)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

En conclusión, en el mes de julio de 2024, un hogar conformado por cuatro integrantes con este nivel de ingreso (\$254.231,91), está por debajo de la línea de indigencia (\$373.702,94), y de la línea de pobreza (\$829.620,52). Se precisan más de tres (3,3) SMVM para cubrir los costos totales del hogar tomado como referencia.

